

Lunes, 6 de junio de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

GRANADA

PORTADA

GRANADA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

TECNOLOGÍA

CULTURA

TV

OPINIÓN

SALUD

ELECCIONES 2011



Granada Hoy

Granada

UGT cree que la oferta de plazas bilingües para docentes es discriminatoriaAdif y la UGR desarrollarán proyectos conjuntos de I+D+i

UGT cree que la oferta de plazas bilingües para docentes es discriminatoriaAdif y la UGR desarrollarán proyectos conjuntos de I+D+i

El sindicato exige que se asignen a través del concurso general de traslados para no crear agraviosAmbas instituciones investigarán sobre nuevos sistemas y servicios ferroviarios

REDACCIÓN / GRANADA / REDACCIÓN / GRANADA | ACTUALIZADO 04.06.2011 - 01:00

0 comentarios

0 votos



El sindicato UGT de Granada ha exigido a la Consejería de Educación que todas las plazas bilingües para docentes se oferten en el concurso general de traslados. "El actual sistema crea un agravio en la cobertura de estas plazas, ya que discrimina y favorece a unos trabajadores sobre otros, y supone en la práctica un concurso de traslados paralelo y limitado", afirma en un comunicado enviado ayer por el secretario de Enseñanza Pública de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Granada, José Carlos García Ríos.

En la resolución de recolocación de puestos bilingües que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha presentado en la Mesa Sectorial, se detalla en el artículo 3.2, y en la Disposición Transitoria Única, la posibilidad de crear en un centro educativo una vacante con perfil bilingüe, sin que ésta sea incluida en el concurso general de traslados, como recoge la normativa vigente.

UGT se ha opuesto tajantemente a esta disposición, ya que los que no estén en el centro no podrán optar a esas vacantes, aunque tengan mayor puntuación en la baremación.

El presidente de Adif, Antonio González Marín, y el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos de I+D+i a través de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El objetivo de este acuerdo, que tiene una validez de dos años, es impulsar actuaciones de formación de I+D+i, de asesoría, vigilancia y prospectiva tecnológica, y validación de servicios ferroviarios que puedan ser de interés común, ya sea para la realización directa de actividades o con empresas o entidades. La realización de estas actuaciones se llevará a cabo a través de convenios específicos anexos al suscrito ayer, pero todos ellos encaminados al desarrollo de nuevos sistemas, servicios y aplicaciones ferroviarias.

De igual forma, Adif evaluará la posibilidad de incluir a la UGR en los consorcios que se creen para el Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea.

El acuerdo permitirá la preparación de los alumnos de la UGR para el ejercicio de actividades profesionales con conocimiento y métodos científicos.

0 comentarios

0 votos



0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

